



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar pesar por el fallecimiento del presidente del INAES, Mario Cafiero.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las y los diputados del Frente de Todos, en especial los integrantes de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, despedimos con profunda tristeza al compañero Mario Cafiero.

Su militancia y trabajo en defensa de nuestra soberanía, la recuperación de nuestros recursos energéticos, su labor como Diputado Nacional presidiendo la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales, y su ininterrumpido trabajo, en la investigación y denuncia de la fraudulenta deuda externa, y en esta última etapa, al frente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), promoviendo medidas de asistencia y desarrollo para los sectores más postergados que integran la economía social solidaria y popular, dan cuenta de la enorme pérdida que constituye su partida para el campo popular.

Con su recuerdo y el compromiso de continuar en la tarea diaria de lograr una Argentina inclusiva, basada en los principios de solidaridad, equidad y ayuda mutua, hacemos llegar nuestras condolencias a sus familiares y amigos.

Por ello, solicito a mis pares acompañen este proyecto de declaración.

Juan Carlos Alderete
Heller, Carlos Salomón
Yasky, Hugo
Martínez, María Rosa
Vazquez, Juan Benedicto
Casas, Sergio Guillermo
Correa, Walter
Fernandez, Hector
Vilar, Daniela Marina
Vivero, Carlos Alberto
Ferreyra, Daniel Julio